

# APROTEC AL DÍA



Boletín Informativo Asociación de  
Profesionales y Técnicos "Pedro de Valdivia"

Ed. N°5 -Octubre 2025

Santo Domingo 916 piso 13 Email:  
aprof@munistgo.cl

Lado

B



## Gremios de Honorarios y de Salud valoran trabajo en equipo con APROTEC

La Coordinadora de Gremios del municipio ha estado realizando reuniones de trabajo para ver en conjunto la situación de los funcionarios municipales, sentir transversal.

Benjamín Sotomayor, presidente del Sindicato N°1 de Trabajadores a Honorarios agradeció esta invitación pues sostuvo que "los trabajadores indistintamente de su calidad jurídica contractual, deben comprometerse en la búsqueda del mayor bienestar para los vecinos de nuestra comuna". "Como objetivo estratégico de articulado, nos hemos planteado la apertura y consolidación de un proyecto comunitario que logre aunar los esfuerzos y la diversidad de experiencias que componen al cuerpo de trabajadores de la Ilustre Municipalidad de Santiago", indicó Sotomayor.

Fernando Carrasco, presidente de la Asociación de Funcionarios N°2 de la Dirección de Salud de Santiago, valoró el acercamiento con las asociaciones Pedro de Valdivia y de Honorarios, aseguró que esta instancia marca el inicio de un camino que busca fortalecer el compromiso de trabajar por un municipio más justo, más participativo y cercano. "Reunirnos y construir en conjunto es una señal de madurez y responsabilidad colectiva. La coordinación entre asociaciones no sólo nos permite abordar de mejor manera los desafíos internos como las condiciones laborales, el reconocimiento profesional y la estabilidad laboral, sino que también nos entrega una voz común frente a las diversas situaciones que se presentan en nuestro municipio", concluyó el funcionario.



**Fabián Caballero: Presidente de la Federación Nacional de Trabajadores Municipales de Chile, FENTRAMUCH:**  
**"La formación técnica aumenta el valor del trabajador"**

Con más de 25 años de experiencia en el ámbito municipal, Fabián Caballero es vicepresidente de formación sindical de la Central Unitaria de Trabajadores, presidente de la Federación Nacional de Trabajadores Municipales de Chile, y en representación de esta última es parte del directorio de la Academia de Capacitación Municipal y Regional (Resolución SUBDERE N°1306 del 12 de marzo de 2025).

Al respecto, el dirigente señala que es necesario profundizar en herramientas que entreguen mayores conocimientos a los trabajadores para que tengan una visión estructural de la sociedad y del país. "Ello permitirá que construyamos un sentido unitario respecto de los problemas que tiene nuestra sociedad y podamos enfrentar mejor los desafíos de la contingencia económica, sanitaria y social", señala.

"Hay millones de chilenos y chilenas que se han incorporado al mundo del trabajo sin tener especialización y considerando la educación como un derecho humano, la formación continua, permanente e ininterrumpida, se presenta como una oportunidad, para su desarrollo personal y luego con su aporte para la sociedad".

Caballero sostiene que efectivamente la formación técnica aumenta el valor del trabajador porque se certifica la labor que por lo general ya sabe hacer y que se termina haciendo mejor con la incorporación de conocimientos y metodología a su función. "Hay, en suma, un mejor posicionamiento del trabajador en el mercado laboral y también asume niveles de mayor confianza", concluyó.



Luis Martínez Díaz, Director de la Asociación de Profesionales y Técnicos PEDRO DE VALDIVIA: Es necesario hacernos cargos de las deficiencias del sistema que perjudican a nuestros colegas”.

El director de APROTEC, Luis Martínez Díaz ha estado desde el minuto uno preocupado de la situación de los funcionarios de Cultura, por tal motivo junto a otros dirigentes denunciaron ante el SEREMI de Salud Metropolitano incumplimiento a las normas legales vigentes, en lugares de trabajo de la Ilustre Municipalidad de Santiago. específicamente en la Casa de la Cultura ubicada al interior del Parque O’Higgins.

Cabe señalar que los fiscalizadores de la SEREMI de Salud dieron cuenta de diversas irregularidades como baños tapados, sin red de alcantarillado, instalaciones eléctricas en mal estado, acumulación de escombros, humedad en los cielos, filtraciones, problemas en las techumbres, sin red de aire acondicionado, ni medidor propio de agua potable, entre otras deficiencias.

Al respecto, Martínez señala que “desde el traslado de los funcionarios de Cultura al Parque O’Higgins esta Asociación ha realizado distintas gestiones ante la anterior y actual Administración, para mejorar las condiciones de trabajo e infraestructura y de servicios para los colegas que se desempeñan en este espacio, logrando que el día lunes 29 de septiembre del presente año, se iniciara el traslado de los funcionarios a oficinas cedidas en comodato por Correos de Chile en Plaza de Armas”.

El dirigente sostiene que “como Asociación de Profesionales y Técnicos seguiremos haciéndonos cargos de las deficiencias del sistema que perjudica a nuestros funcionarios y sí, es posible, que algunas cosas tomen su tiempo, no significa que lo hemos soltado, estaremos siempre en la primera línea defendiendo los derechos de los trabajadores. Así que saludamos a los funcionarios de la Dirección de Cultura, que se encuentran en un mejor espacio de trabajo”.

## ¡SEGUIMOS!

### SOBRE RECLAMACIONES CONTRA EL ESTADO DE CHILE PRESENTADAS ANTE LA OIT

En sesión de Comisión del Trabajo y Seguridad Social de la Cámara de Diputados se expuso sobre las 21 reclamaciones presentadas ante la OIT y acogidas por esta entidad, revisa el siguiente link a partir del momento 1:38:04.

<https://www.youtube.com/live/3w2DV3g4Kso?si=o2ej3soeZgEQJePO>

## COLUMNA DE OPINIÓN



### EN EL MES DEL CÁNCER:

Viviana Llaupi, ITS de la Subdirección de Ornato, Parques y Jardines, nos relata como enfrentó una de las enfermedades más invasivas y la principal muerte oncológica en mujeres

El cáncer de mama es el tumor más frecuente en mujeres en Chile y la primera causa de muerte por cáncer en la población femenina. Según datos del Departamento de Estadísticas e Información de Salud (DEIS, 2022), cada año se diagnostican más de 5.300 nuevos casos y alrededor de 1.700 mujeres fallecen por esta enfermedad.

Bien lo sabe Viviana Llaupi, funcionaria y paciente por segunda vez con cáncer de mamas, la primera vez el año 2014 y luego el 2024, aunque sostiene que siempre se hizo los exámenes, mamografías, ecografías, exámenes de sangre, “pero el año 2013 no me realice ningún examen y al año siguiente se declaró mi primer cáncer, proceso largo, muy doloroso y también daña a la familia, se modifica la forma de vivir, cambian los hábitos y los tratamientos son invasivos, transforman tu aspecto físico, psicológico, y lo más terrible que nunca se sabe dónde empieza y cuando termina”. Viviana relata que este año perdió su mama izquierda, “me salieron más tumores, por lo que nuevamente comenzaron más quimioterapias y radioterapias, y puedo decir que aún tengo que seguir luchando porque quiero seguir viviendo, aunque el proceso sea largo y muy doloroso”. “Ojalá mi testimonio ayude a otras personas sobre la importancia de la prevención temprana que puede salvar vidas”. “Le cuento que aún sigo con controles por lo que la batalla no termina y no se abandona”.

En este Mes del Cáncer de Mama, el llamado es a realizarse la mamografía anual, adoptar hábitos saludables y contar con herramientas de apoyo que permitan enfrentar la enfermedad sin que esta signifique una crisis familiar.

Viviana Llaupi Muñoz

ITS, Subdirección de Ornato, Parques y Jardines

### CORTE SUPREMA – SOBRE CALIDAD JURÍDICA A CONTRATA Y APLICACIÓN DEL PRINCIPIO DE CONFIANZA LEGÍTIMA



En el siguiente link podrás revisar la aplicación del principio en el ámbito del empleo público que implicaría una alteración del sistema de carrera funcionaria en el caso de un funcionario del municipio de Curicó.

<https://actualidadjuridica.doe.cl/corte-suprema-confirma-termino-de-contrata-y-descarta-aplicacion-del-principio-de-confianza-legitima-en-el-empleo-publico/>



Asociación de Profesionales y Técnicos "Pedro de Valdivia"  
Santo Domingo 916 piso 13  
Email: [aprof@munistgo.cl](mailto:aprof@munistgo.cl)